

I. Identificadores del Programa:				
Clave:	ECO 1403 95			Créditos: 8
Materia:	SEMINARIO DE POLITICA ECONOMICA MEXICANA			
Depto:	CIENCIAS SOCIALES			
Instituto:	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRACION			
Nivel:	AVANZADO			Carácter: OBLIGATORIO
Horas:	62hrs.	31hrs.	31hrs.	Tipo: SEMINARIO
	Totales	Teoría	Práctica	

II. Ubicación:
Antecedentes: MACROECONOMIA II
Consecuentes:

III. Antecedentes
<p>Conocimientos: Microeconomía, Macroeconomía, Economía Política, Historia del Pensamiento Económico, Finanzas públicas, Economía Monetaria, Estadística, Matemáticas y Econometría.</p> <p>Habilidades y destrezas: 1. Capacidad de análisis a través de la construcción de argumentos sustentados en forma escrita y oral. 2. Habilidad de trabajo en equipo; búsqueda de información económica, artículos en revistas especializadas, bases de datos, etc</p> <p>Actitudes y valores: 1. Respeto a las ideas de los demás; formalidad; responsabilidad; eficiencia en el uso de herramientas económicas.</p>
IV. Propósitos generales
<p>Que los participantes identifiquen, analicen, valoren y emitan juicios conducentes, desde el punto de vista de la teoría económica, sobre la política económica y política social que el gobierno mexicano ha instrumentado en las últimas décadas. Así también como las propuestas alternativas que diferentes organizaciones han manifestado en oposición a la política de corte neoclásico. Se pretende así mismo que el cúmulo de lecturas y discusiones permitan al alumno abordar aspectos relativos al impacto de las políticas federales en un</p>

contexto regional.

Presentación

Seminario, del latín *seminariŭs*, es un encuentro didáctico donde un especialista interactúa con los asistentes en trabajos en común para difundir conocimientos o desarrollar investigaciones. Es una reunión especializada, de naturaleza técnica o académica, que intenta desarrollar un estudio profundo sobre una determinada materia. El aprendizaje en un seminario es activo, ya que los participantes deben buscar y elaborar la información en el marco de una colaboración recíproca entre sí y a partir de la interacción con el especialista. En el siglo XVIII es cuando se inventaron los seminarios de este tipo. Concretamente lo hicieron los alumnos de la universidad alemana de Göttingen con el objetivo de llevar a cabo una serie de iniciativas con las que se unieran perfectamente lo que es la docencia en sí y también la investigación.

El Seminario de Política Económica en México, se ofrece a estudiantes del nivel avanzado del programa de licenciatura en economía. Está diseñado para estudiantes de esta disciplina, sin embargo puede ser cursada como optativa por estudiantes de otras disciplinas.

El tema central es la Política Económica en México, y para llegar a su análisis, se parte de una revisión de la Teoría de la Política Económica (Unidad I). Así mismo se contextualiza en la dinámica de la economía mexicana, a través de la revisión, comprensión, análisis y síntesis de textos que versan sobre el proceso de la política económica en México durante el periodo 1982-2016 (Unidad II). Asimismo, se estudia y analiza el Modelo de Economía Social, como una posible alternativa al modelo imperante en México (Unidad III).

Equipo docente

El seminario es conducido por la Dra. **Martha Patricia Barraza de Anda**, académica de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) en el Instituto de Ciencias Sociales y Administración (ICSA). Aparte de conducir investigación en asuntos económicos regionales y planeación de la educación superior, imparte cursos a nivel licenciatura y posgrado en teorías del crecimiento y desarrollo económico, finanzas públicas, política económica mexicana, gobierno y política pública y economía de la educación. Obtuvo su licenciatura en Economía en la UACJ; posteriormente curso el programa de maestría en Administración Pública y Política Pública en la London School of Economics y obtuvo su doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Antes de incurrir en la academia, Patricia Barraza trabajo por siete años en la administración pública mexicana a nivel federal, donde ocupó diferentes posiciones como economista en las Secretarías de Turismo, Agricultura y Recursos Hidráulicos y Secretaría de Gobernación. En estas posiciones principalmente hizo investigación en asuntos técnicos relacionados con aspectos económicos y sociopolíticos en México. La Dra. Barraza ha publicado artículos de investigación en revistas académicas en México, Europa y Estados Unidos. Actualmente forma parte del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT, nivel I y del Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA).

Introducción general del curso

La temática del Seminario se divide en tres Unidades, cuyos objetivos se presentan en los siguientes apartados. Para el logro de los mismos cada Unidad está compuesta de subtemas acompañados con sus respectivas lecturas. Toda la actividad se llevara a cabo en el aula. Los subtemas son distribuidos entre los/las participantes en las primeras dos sesiones de introducción y encuadre. El abordaje de los subtemas puede ser de forma individual o colaborativa, dependiendo del número de lecturas designadas. Cada semana se realizaran las lecturas seleccionadas por todos/as los/as participantes, y serán presentadas por uno/a

o varios/as participantes. El resto realizara la lectura de manera más general. Es recomendable que realicen búsquedas adicionales sobre los subtemas y preguntas planteadas. Asimismo, se comentarán y discutirán las presentaciones (en PP y videos). Al final de cada Unidad, cada participante elaborará un ensayo de máximo 5 páginas. Tanto para las presentaciones, como las búsquedas adicionales que realicen, se establecerán las reglas. Al final, los/as participantes elaborarán un ensayo a manera de conclusión del seminario. Todos los materiales, instructivos, discusiones, preguntas, participaciones y las tareas asignadas serán llevadas a cabo en el aula.

V. Objetivos: Compromisos formativos e informativos

Conocimiento:

- a) Se pretende que el cúmulo de lecturas y discusiones realizadas, permitan al alumno abordar aspectos relativos a la teoría de la política económica; del papel que tiene y adopta en los procesos de la economía mundial; modelos alternativos de los roles del mercado y del Estado, así como al impacto de las políticas económicas federales en un contexto regional.
- b) Que el alumno identifique, analice, valore y emita juicios conducentes, desde el punto de vista de la teoría económica, sobre la Política Económica y la Política Social instrumentada en México en las últimas cuatro décadas.
- c) Analizar problemas de la realidad y el impacto en el diseño y aplicación de políticas económicas dentro de un contexto local, regional, nacional e internacional.

Habilidades:

- a) Que el alumno desarrolle mayor capacidad de construcción de argumentos, de análisis y de síntesis a través de la discusión de lecturas y elaboración de ensayos.
- b) Que identifique, analice, valore y emita juicios conducentes, desde el punto de vista de la teoría económica, sobre las políticas económicas y sociales instrumentadas en México en las últimas cuatro décadas.

Actitudes y valores:

- a) Fomentar la búsqueda de la calidad y la excelencia del alumno en el análisis y exposición de diferentes posiciones teóricas y en la presentación de ideas escritas en forma de ensayos;
- b) Aprender a discutir con respeto otras ideologías;
- c) Fomentar una conciencia social que impulse a analizar la situación política, económica y social del país, a la identificación de problemas relacionados y búsqueda de soluciones alternas.

Problemas que puede solucionar:

Identificar y analizar problemas sobre el impacto de políticas económicas dentro de un contexto nacional, estatal y municipal.

VI. Condiciones de operación

Espacio: Típico

Aula: Seminario

Taller: Creación

Laboratorio: Cómputo

Población: Número deseable:
15

Mobiliario: Mesas y sillas para en forma de cuadrado o rectángulo, que facilite el verse cara a cara.

Máximo: 20

Material educativo de uso frecuente: Cañón y computadora.

VII. Contenidos y tiempos estimados	
CONTENIDO	SESIÓN
INTRODUCCIÓN Y ENCUADRE	1 y 2
<p>I.1 Marco Conceptual y Contextual de la Teoría de la Política Económica.</p> <p>(23 DE ENERO AL 1 DE MARZO)</p> <p>Cuadrado Roura Juan et al (2006). <i>Política Económica: Elaboración, Objetivos e Instrumentos</i>. Reimpresión revisada de la tercera edición. Mc Graw Hill/Interamericana de España, S.A.U.</p>	3 a la 14
UNIDAD II. LA POLITICA ECONOMICA EN MEXICO	
<p>Se proporciona lista actualizada de autores a discutir, aunque se retoman artículos y libros enlistados en la sección de bibliografía.</p>	15 a la 23
UNIDAD III. TÓPICOS DE POLÍTICA ECONÓMICA ACTUAL	
<p>Última sesión del seminario presentación de trabajo final</p>	24 a la 31

Se proporcionará lista de autores a discutir

VIII. Metodología y estrategias didácticas

1. Metodología Institucional:

- a) Elaboración de ensayos, monografías e investigaciones (según el nivel) consultando fuentes bibliográficas, hemerográficas, y documentos temáticos disponibles en línea;
- c) Elaboración de presentaciones y videos;
- e) Elaboración de reportes de lectura de artículos actuales y relevantes a la materia en lengua inglesa

2. Metodología y estrategias recomendadas para el seminario:

En cada sesión se presentará y discutirá la bibliografía conforme a los temas calendarizados. Se participará en la discusión a través de la presentación de temas por parte de los y las participantes (1 por Unidad, en PP o Video). Cada uno/a preparará su material individualmente. El resto de los estudiantes que no exponen, deberán leer el material correspondiente, comentar la presentación de su compañero/a y dar respuesta, comentar y discutir las 3 preguntas planteadas por la coordinadora del seminario.

Los temas asignados para la exposición dependerán del número de asistentes al seminario; las lecturas asignadas a la Unidad II y III serán seleccionadas del listado proporcionado en este programa por los asistentes al seminario, acorde al tema elegido y adicionalmente realizarán búsquedas en diferentes sitios incluyendo la biblioteca on-line de la UACJ.

Los ensayos parciales se entregarán al finalizar la discusión de cada unidad. La temática de los mismos versará sobre los temas discutidos en cada unidad. El ensayo final, será un documento a manera de conclusiones del seminario. Este, deberá ser presentado y discutido en las dos últimas sesiones del seminario.

3. Recursos Tecnológicos Didácticos:

- a) <http://scholar.google.com.mx/> y Biblioteca Virtual de la UACJ: para Identificación y análisis de conceptos, teorías, metodologías, etc.
- b) <http://prezi.com/>: para elaboración de presentaciones.

IX. Criterios de evaluación y acreditación

A) Institucionales de acreditación:

Acreditación mínima de 80 % de las clases programadas.

Entrega oportuna de trabajos

Pago de derechos	
Calificación ordinaria mínima de 7.0	
Permite examen de título: NO	
B) Evaluación del curso: PROYECTO DE INVESTIGACION SOBRE POLITICA ECONOMICA EN MEXICO, CON ENTREGAS PARCIALES Y FINAL PARA EL 17 DE MAYO 2018.	
Presentación de avances: (Al finalizar Unidad I y II)	50% (25% por cada presentación de avance de máximo 5 páginas en la primera y 10 en la segunda, times 12, espacio y medio)
Presentación de temas:	30% (10% por cada presentación en Prezi o PP o video)
Participación amplia y documentada en la discusión de la temática en cada sesión (adicional).	10 %
Ensayo final	20% (máximo 15 páginas, times 12, espacio y medio)
Total 100 %	

Se evaluará:

- 1) El grado de información.
- 2) El nivel de elaboración:
 - Formulación de problemas e hipótesis de trabajo.
 - Exposición, articulación y comparación crítica de argumentos y conceptos.
 - Discusión de las conclusiones y de sus implicaciones.
 - Reflexión acerca de la significatividad del tema.
- 3) La claridad, precisión y comunicabilidad de la exposición.
- 4) La metodología de trabajo utilizada.

Se tomará en cuenta el grado y nivel de participación en los foros, el nivel de lectura, la claridad en la expresión oral y escrita, fundamentalmente en lo que hace al desarrollo lógico y sistemático de los conceptos y la correcta aplicación de las técnicas de estudio e investigación asimiladas.

Recomendaciones y/o orientaciones:

Sugerencias para el abordaje de los textos y metodología de estudio

Dado que estudiar no es lo mismo que leer, para aprovechar los esfuerzos que demandan los textos, y en función de la producción de escritos propios, se sugiere seguir los siguientes pasos:

1. Lectura global del texto (examen preliminar del material)
 - a) Relacionar con lo discutido en los foros
 - b) Preguntarse qué se sabe del tema
 - c) Reconocimiento de las características generales del material.
2. Lectura reflexiva (formulación de preguntas, obtención de información)
 - a) Lectura, búsqueda y formulación de preguntas correspondientes
 - b) Circunscripción temática
 - c) Delimitación de objetivos de estudio

d) Utilización del diccionario

3. Subrayar

a) Conceptos clave

b) Condensación explícita del pensamiento del autor

4. Sintetizar

a) Elaboración de esquemas o mapas de contenido

b) Reconstrucción del orden lógico (no siempre coincide con el orden expositivo)

c) Reformulación (ordenamiento y organización)

Sugerencias adicionales:

1. Lectura global del texto

Esta etapa es fundamental para ubicar el tema en su contexto, permite juzgar la organización de los temas, el modo en que están relacionados, el propósito del autor, la distinción entre lo importante y lo accesorio. Es fundamental conocer el libro (aun cuando se lea sólo un capítulo) y aprovecharlo integralmente. Se procede gradualmente, del conjunto a las partes.

Actividades de esta etapa:

a.- Leer el título

b.- Leer el índice (da cuenta de la estructura y organización del escrito, permitiendo hacerse una idea del objetivo de la obra, su plan general, temas tratados, enfoques y jerarquías.

c.- Leer el prefacio o prólogo: proporciona una idea general del. Ahí pueden encontrarse los motivos del autor, qué tipo de trabajo pretende llevar adelante, sus alcances y límites, los problemas planteados y criterios seguidos.

d.- Leer el glosario, resúmenes de los capítulos, el epílogo, los epígrafes y algunas frases sueltas. Observar y analizar grabados, gráficos, esquemas, tablas, etc.

e.- Examinar el capítulo: prestar atención a los epígrafes y encabezamientos, pues dan una idea de la disposición del material y aclaran el tema principal de cada sección. El orden indica la estructura y jerarquización temática.

f.- Buscar datos sobre los autores.

2. Lectura reflexiva:

Se trata de buscar ideas, trabajar con preguntas-tipo y formular nuevas para comprender y recordar. Leer comprensivamente es buscar un sentido a la lectura, penetrar en el significado, alcanzar deducciones, asimilar y adquirir el principio de lo que se está exponiendo, descubrir y captar los conceptos, organizar la información, relacionar las ideas con los conocimientos previos, elaborarlos. Es necesario prestar atención y dominar los detalles que fundamentan las generalizaciones, indagar las causas y confirmar las explicaciones. Un modo de avanzar es someter el texto (y uno mismo) a preguntas como las que se muestran a manera de ejemplo:

¿Cuáles son los problemas fundamentales planteados por el autor?

¿Cuál es la cuestión central o tesis que aborda o define el autor?

¿Cómo fundamenta su tesis?

¿Qué problemas de comprensión he tenido, tanto con los términos y conceptos utilizados, como con los argumentos expuestos?

¿La exposición resulta convincente? ¿Por qué?

¿Qué afirmaciones del texto resultan cuestionables?

¿Es posible formular y fundamental alguna tesis contraria a la del autor?

¿Qué cuestiones tocadas por el autor precisan de mayor desarrollo?

¿Qué diferencia hace la lectura del texto?

- Técnicas de lectura comprensiva:

El objetivo de la lectura es concentrar la atención para asimilar y comprender. Toda lectura superficial es tiempo perdido. Leer es pensar. Una vez familiarizado con los materiales y efectuada la lectura global del texto, se debe de desentrañar la estructura significativa del tema. Estableciendo las relaciones internas entre la idea principal y las ideas secundarias o accesorias que lo complementan. Comprender es establecer relaciones significativas.

- Obtención de la idea principal:

Depende del lugar de dónde se quiera obtener: de un capítulo, de una sección, subsección o párrafo. La definición corriente de párrafo es que contiene solamente una idea. En general, el párrafo comienza con una frase importante que luego se explica, se demuestra con frases adicionales, ejemplifica y finaliza con una frase que lo resume. Pero a veces hay frases transitorias entre la idea del párrafo anterior y la del presente, frases que indican cómo se relacionan ambos, pero que no tienen por qué ser la principal. Puede ser una cláusula o frase principal de una oración y generalmente se puede resumir en pocas palabras, eliminando adjetivos y adverbios que no modifiquen sustancialmente el significado y dejando sólo sujeto-verbo-predicado (por supuesto hay veces que los calificativos son esenciales).

Es importante tener en cuenta que la idea principal puede estar presente a través de toda la estructura del párrafo, sin que sea posible detectar una oración que exprese tal significado. Por lo tanto es necesario hacer el esquema a través de todo el párrafo. Efectuar un bosquejo, esquema de contenido, síntesis, es de sumo valor en estos casos, prestando especial atención a los párrafos que están al comienzo y final de cada apartado, puesto que suelen expresar la idea principal de los párrafos intermedios.

- Obtención de los detalles importantes:

Un detalle importante es la base de una idea principal, un hecho que es fundamental para que la idea principal sea creíble y pueda ser aceptada. Puede expresar la idea principal de forma más concreta. El detalle importante puede probar, ejemplificar, fundamentar, ampliar, especificar la idea principal, puede desarrollar las implicaciones de una idea, oponerla a otras, justificarla mediante ejemplos o argumentaciones lógicas. ¿Cómo reconocerlo y no confundirlo con algo trivial? Porque está recalcado por el lenguaje que emplea el autor, por el espacio que le concede. Otro criterio es determinar de qué modo está relacionado con la idea principal: ¿Es el mejor ejemplo de ella, la mejor prueba? ¿Expresa la idea principal de forma más concreta? ¿Fundamenta la idea?

Una vez hallada la idea principal, la frase clave que expone el concepto del autor, es conveniente subrayarla.

- Subrayar

Adquirir el hábito de subrayar facilita la puesta en relieve de los conceptos claves o de aquellas frases en las que el autor expresa o expone su pensamiento. De todos modos, el subrayado no garantiza la comprensión, pues ésta no reside sólo en comprender lo que está explícito, sino en captar el contexto, qué está implícito, sobreentendido y/ u oculto. Es tan importante comprender qué dice un autor como comprender desde dónde lo dice y hacia dónde apunta con lo que dice.

- Sintetizar

Para realizar una síntesis del tema, previamente hay que tomar notas de lo que se ha leído. Es importante encabezar estas notas con los datos bibliográficos completos y título del tema. Estas notas sirven como elemento de consulta futura, para elaborar el material a medida que se lee, y como ejercicio de producción textual en la medida en que exigen la reformulación del material con palabras y organización propias.

Distintos tipos de notas: enumeración, guías temáticas, resúmenes, síntesis, esquemas de contenido. Cuando se trabaja con libros es conveniente realizar estos últimos.

- Método para hacer esquemas de contenido de un libro:

a. Para captar la estructura de la exposición se puede partir del encabezado. Recordar que los epígrafes no son en general oraciones sino guiones.

b. Una vez que se encontró la idea fundamental del apartado volver a escribir el epígrafe de modo que contenga la idea principal. Recordar que en algunos textos puede no encontrarse explícita en una oración, ni siquiera en un párrafo, sino que hay que rastrearla a través de toda una sección o capítulo y las más de las veces a lo largo de todo el libro. No se trata de hacer guiones, de enumerar los temas según vayan apareciendo, sino de efectuar una exposición estructurada, organizando el material. Se debe hacer explícita la idea fundamental mediante el desarrollo del o de los conceptos centrales, buscando reconstruir el pensamiento del autor en su orden lógico, para lo cual muchas veces es menester dejar de lado el orden que el autor presenta en la exposición. El pensamiento escrito se expresa muchas veces mediante ejemplos, pruebas, analogías: de ellos hay que inferir el razonamiento conceptual. Muchas veces la idea principal se despliega mediante avances (expresados a través de palabras de transición tales como: además, no sólo... sino también, por si esto fuera poco y, finalmente, en conclusión, etc.) detenciones (pausas, justificaciones: pues, por ejemplo, porque, después de, sí) o retrocesos (pero, sin embargo, a pesar de, con todo - que implican limitaciones).

c. Una vez hallado este orden conceptual, se debe indicar en las notas, utilizando métodos sencillos: el concepto fundamental (expresado mediante uno o más términos) en la parte superior o en el margen, los conceptos que especifican al concepto más general y que le siguen en importancia debajo o un poco más adentro; es conveniente emplear sistemas de números y letras para los diversos órdenes.

Las ideas principales se deben poner en distintos niveles (ejemplo anterior 1 y 2: son dos ideas principales) y luego añadir, después de cada idea principal, como oraciones adicionales, cualquier detalle importante (en el ejemplo anterior 1.a. y 1.b. despliegan, justifican o especifican a 1, igualmente 2.a. y 2.b. con respecto a 2; se advierte por el diagrama que 2.b. tiene otra idea subordinada -puede ser un ejemplo- que no es de su mismo nivel de importancia, puesto que se la ubica más adentro). Las definiciones pueden colocarse entre paréntesis después de la idea principal.

Una vez confeccionado el esquema de contenido, ya está efectuado el trabajo de síntesis: sólo resta expresarla por escrito en forma más adecuada, mediante oraciones completas, en uno o más párrafos. Una vez efectuada la síntesis escrita, ya no será necesario volver al texto.

- Recordar:

Un **resumen** es la reducción de un texto empleando las palabras del autor, en él se procede en general en forma lineal, siguiendo la secuencia de los contenidos tal como son presentados en el texto. Se aspira a superar la etapa del resumen para elaborar trabajos de síntesis que implican una reorganización y elaboración personal del texto.

No debe confundirse la síntesis con el comentario personal, o crítico del texto. Tampoco se trata de la elaboración de hipótesis acerca del tema tratado por el autor. Sintetizar un texto significa exponer ordenadamente cuál es la idea fundamental, el tema y/o los problemas centrales,

expresarlos a través de conceptos adecuados, explicitar dichos conceptos mediante detalles importantes, ilustrar mediante ejemplos, ordenar y jerárquicamente las ideas relacionadas entre sí. Sintetizar un texto significa captar y exponer el orden lógico-conceptual de un texto, que no siempre coincide con el orden de presentación y desarrollo de la exposición del autor. Es casi redundante señalar que dicho “orden” es siempre resultado de la actividad intelectual de quien la realiza, y por lo tanto un acto de recreación del texto.

Una vez efectuado el esquema de contenido, se procede a redactar la síntesis, mediante oraciones completas, claras, precisas, fundamentadas correctamente, lógicamente interconectadas. Hay que recordar que la claridad de la expresión escrita es inescindible de la claridad de pensamiento, si se ha entendido algo, se debe ser capaz de expresarlo adecuadamente.

X. Bibliografía

A) Bibliografía obligatoria

Cuadrado Roura Juan et al (2006). *Política Económica: Elaboración, Objetivos e Instrumentos*. Reimpresión revisada de la tercera edición. Mc Graw Hill/Interamericana de España, S.A.U.

Resico, Marcelo F. (2010). *Introducción a la Economía Social de Mercado*. - 1a ed. - Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung, 2010.

B) Videos y otros recursos sobre Política Económica

1. <https://www.youtube.com/watch?v=TEpzUK7kg6Y> Definición de Política Económica
2. <https://www.youtube.com/watch?v=TWMLyuQdwHs> Análisis Fundamental - Política Económica
3. <https://www.youtube.com/watch?v=QpGSx6NdeRE> México: Política Económica 1940-1990
4. <https://www.youtube.com/watch?v=4WvBYgg7WTw> ECONOMIA SOCIAL - El Informe Kliksberg
5. <https://www.youtube.com/watch?v=DgWLT2Y1EAs> El Informe Kliksberg: El caso Noruega
6. https://www.youtube.com/watch?v=o_Ra0pX6sFY La educación, el gran tema. El informe Kliksberg.
7. <http://www.kas.de/costa-rica/es/pages/8261/> Principios de Economía Social de Mercado
8. <http://www.journals.elsevier.com/ensayos-sobre-politica-economica/recent-articles/>
9. <http://www.cnnexpansion.com/economia/2015/09/08/las-claves-del-paquete-economico-2016>
10. <http://www.buenastareas.com/materias/pol%C3%ADtica-econ%C3%B3mica-cuadrado-roura/0>
11. <http://librosgratisxd.com/politica-economica/>
12. <https://es.pinterest.com/pin/442267625885263472/>

c) Bibliografía de lengua extranjera

Colander, David (2000) "The Death of Neoclassical Economics". Journal of the History of Economic Thought, Volume 22, Number 2, 2000. También en MIDDLEBURY COLLEGE ECONOMICS DISCUSSION PAPER NO. 02-37. DEPARTMENT OF ECONOMICS. MIDDLEBURY COLLEGE. MIDDLEBURY, VERMONT 05753. July, 2002 <http://www.middlebury.edu/~econ>

Gunder Frank, Andre. "Around the World in Eighty Years". University of Toronto 96 Asquith Ave. Toronto, Ont. Canada agfrank@chass.utoronto.ca
[http://www.whc.neu.edu/whc/resrch & curric/gunder.html](http://www.whc.neu.edu/whc/resrch&curric/gunder.html)

Lawrence R. Klein. "ECONOMIC POLICY FORMATION: THEORY AND IMPLEMENTATION (APPLIED ECONOMETRICS IN THE PUBLIC SECTOR). University of Pennsylvania.

Niels Kleis Frederiksen (2002) "The Theory of Economic Policy: An Overview". Department of Economics. University of Copenhagen. August 2002. Third version.

William Easterly (2002) "The Middle Class Consensus and Economic Development". *World Bank*. December 2000 2.

D) Bibliografía complementaria y de apoyo

Alcides, José Lasa (1984) "Monetarismo versus keynesianismo: el debate sobre la efectividad de la política económica". *Análisis Económico* Vol. III, N° 2, Julio-Diciembre de 1984, pp. 79-106.

Allais, Maurice. "La economía como ciencia" en *La Metodología y Crítica Económica*. Camilo Dagum (comp.) FCE, México, 1978. (El Trimestre Económico, Lecturas 26). Págs. 23-44.

Arroyo O., Juan Pablo y Fernando Noriega U. "Economía mexicana 1995: programa de política económica sin costo social". *Investigación ec.*, UNAM, No.213, julio-sept. 1995. Pp. 253-315.

Aspe Armella, Pedro. "Estabilización Macroeconómica y Cambio Estructural. La experiencia de México 1982-1988". *Trimestre Económico* núm. 73, tomo II, FCE., 1992. Pp. 67-104.

Aspe Armella, Pedro. *El camino mexicano de la transformación económica*. FCE., 1993.

Basañez, Miguel. *La lucha por la hegemonía en México 1968-1990*. Siglo XXI, 1981.

Brailovsky, Vladimiro et al. *La política económica del desperdicio*. UNAM., 1989. (338.972 B69).

Cairncross, Alec. *Economía y Política Económica*. FCE., 1992

Calva, José Luis (coord) *Funciones del Estado en el desarrollo económico y social*, UACJ/UAZ, 1996.

Cárdenas Enrique. "La política económica en la época de Cárdenas". En *Trimestre Económico* abril de 1993.

Cárdenas, Enrique. *La Hacienda Pública y la Política Económica 1929-1958*. COLMEX, FCE., 1994.

Cárdenas, Enrique (1996) *La Política Económica en México, 1950-1994*. Fideicomiso Historia de las Américas. Serie Hacienda. FCE y COLMES, México, 1996. Págs. 17-208.

Cardenas, Enrique. "Reflexiones sobre la política económica de México". *Revista Comercio Exterior*, marzo 1996. Pp. 232-238.

Carmona, Fernando et al. *El milagro mexicano*. Nuestro Tiempo, 1976.

Carrasco, Rosalba y Enrique Provencio. "La política social 1983-1988 y sus principales consecuencias". *Revista Investigación Económica* 184, abril-junio de 1988, pp. 91-110.

CEPAL. *Cincuenta años de pensamiento en la CEPAL*. Textos seleccionados. FCE y CEPAL. TOMO I y II. Chile, 1998.

Chávez Ramírez, Paulina Irma. *Las cartas de intención y las políticas de estabilización y ajuste estructural de México: 1982: 1994*. Instituto de Investigaciones Económicas, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México, 1996. Págs. 172.

Chumacero, Antonio. *Los planes del sector público mexicano: metas y magnitudes macroeconómicas*. *Rev. Trimestre Económico* Vol. XLVII (3), México Julio- Sept. 1980. Núm 187. FCE. Págs. 579-611.

- Cordera, Rolando y Carlos Tello. *México: La disputa por la nación*. Siglo XXI, 1986.
- Cordoba Montoya, José. *La reforma económica de México*. El Trimestre Económico, núm. 73, tomo III. FCE, 1992. Págs. 421-439.
- Cordova M., José. *Diez Lecciones de de la reforma económica de México*. Rev. Nexos 158, feb., 1991
- Cuevas Ahumada, Víctor M. *México: Revolución de las políticas de estabilización*. UAM, 1993.
- Cypher, James M. *Estado y Capital en México: Política de desarrollo desde 1940*. Siglo XXI, 1992. (338.972 C97).
- Dagum, Camilo (selección). *Metodología y Crítica Económica*. El Trimestre Económico 26; FCE, México, 1978.
- De soto, Jesús Huerta “La escuela austriaca moderna frente a la neoclásica”.
- Douglass C. North (1993) “Desempeño económico en el transcurso de los años”. Conferencia de Douglass C. North en Estocolmo, Suecia, el 9 de diciembre de 1993 al recibir el Premio Nobel de Ciencias Económicas.
- Fernández Díaz, Andrés, et al. *Política Económica*. Mc Graw Hill, 4ta. edición. España, 2006.
- Foxley, Alejandro. *Experimentos Neoliberales en América Latina*. FCE, México, 1988.
- Fuentes, Carlos. *Por un progreso incluyente*. SNTE, México, 1997.
- Furio-Blasco, Elies (selección de). *Albert O. Hirschman y el camino hacia el desarrollo económico. Una antología de ensayos anteriores a “LA estrategia del Desarrollo Económico”*. FCE, Economía Contemporánea. México, 1998. Págs. 640.
- Furtado, Celso. *El Capitalismo Global*. FCE., México, 1999. Págs. 101.
- Guillén Romo, Héctor. *Orígenes de la crisis en México: 1940-1982*. , 1984 (HB 3756 G85).
- Guillén Romo, Héctor. *El sexenio del crecimiento cero*. Era, 1990.
- Hansen, Roger. *La política del desarrollo mexicano*. Siglo XXI, 8a. edición. 338.978 H36 1986.
- Hayec, Friedrich A. (1974) “La Pretensión del Conocimiento”. En *Los Premios Nobel de Economía 1969-1977. Lecturas 25* Prólogo de Gustavo Romero Kolbeck. Banco de México, S. A. Fondo de Cultura Económica. México. pp. 245-258. Conferencia en homenaje de Alfred Nobel, pronunciada el 11 de diciembre de 1974.
- Herschel, Federico. *Política Económica*. 8a. edición, Siglo XXI editores, MX160CIO, 1989. Págs. 146.
- Huerta G., Arturo. *Economía mexicana: más allá del milagro*. Cultura Popular, 1986. (338.972 H82).
- Huerta G., Arturo. *Riesgos del modelo neoliberal mexicano*. Ed. Diana, 1992. (HF1776 H84).
- Ibáñez Aguirre, José et al. *Transformaciones mundiales, crisis y deudas: La inserción de México en las corrientes económicas globales*. Instituto de Análisis y propuestas sociales, I. A. P., México, 1998. Págs.
- Ibarra, David. “El Estado y el Mercado”. Revista Nexos 158, feb., 1991. pp. 49-51.
- Ibarra, David. *¿Transición o Crisis? Las contradicciones de la Política Económica y el Bienestar Social*. Nuevo Siglo, Aguilar. México, 1996. Págs. 125
- Keckeissen, Joseph Edward. “Las causas de la pobreza del tercer mundo”. Universidad Francisco Marroquín, Guatemala
- Lange, Oscar. “El Campo y Método de la Economía” Versión española de Fernando Carmona de la Peña. En El Trimestre Económico, Número, 58, Fondo de Cultura Económica, México.
- Maddison, Angus. *Problemas del Crecimiento Económico de las Naciones.: Análisis estadístico del desempeño económico de México y América Latina*. Ariel Economía, México, 1ra edición en español, 1996. Págs. 430.
- Mandeville, Bernard de (1982) “Investigación Sobre la Naturaleza de la Sociedad”. Tomado de *Fábula de las abejas o los vicios privados hacen la prosperidad pública*. Fondo de Cultura Económica. México, 1982.
- Martínez, Ifigenia (comp.) *Economía y democracia: Una propuesta alternativa*. Grijalbo, 1995.
- Menger, Carl. “Economía y bienestar económico” Principios de Economía Política. Ediciones Orbis. Barcelona. pp. 69-101.

- Miro Quezada, Francisco.** “Reflexiones sobre el concepto de Teoría Económica”. En *La Metodología y Crítica Económica*. Camilo Dagum (comp.) FCE, México, 1978. El Trimestre Económico, Lecturas 26. Págs. 145-158.
- Murray N. Rothbard.** “El Impuesto al Consumo: Una Crítica”.
- Noriega, Fernando A.** “Fundamentos para la crítica de la política económica”. En revista *Investigación Económica* 213, julio-sept, de 1995. UNAM.
- Ortiz Mena Antonio.** *El desarrollo estabilizador: Reflexiones sobre una época*. El Colegio de México. Fideicomiso Historia de las Américas. Serie Hacienda. México, 1998.
- Padilla Aragón, Enrique.** *México: desarrollo con pobreza*. Siglo XXI, 1970. (338.972 P33 1989).
- Padilla Aragón, Enrique.** *Ciclos Económicos y Políticas de Estabilización*. Ed. Siglo XXI, 1981.
- Pigou, A. C. (1942)** “Apología del economista”. *Teoría y realidad económica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1942. pp. 9-30
- Rebolledo Soberón, Luis.** *Políticas Comparadas en América Latina*. Universidad de Lima, 1a ed., 1994.
- Riccosa, Sergio.** *Diccionario de Economía*. S. XXI. 1a. edición en español, México, 1990. Págs. 457-466.
- Sen, Amartya K. (1992)** “Sobre Conceptos y medidas de Pobreza”. *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, México, abril de 1992. Con omisiones.
- Solís, Leopoldo (comp.).** *La economía mexicana: Política y desarrollo*. El trimestre económico 4. FCE, 1986.
- Soros, George.** *La crisis del capitalismo global. La sociedad abierta en peligro*. Plaza Janés. México, 1999. Págs. 277.
- Tello Macías, Carlos.** *La política económica en México 1970-1976*. Siglo XXI, 1982.
- Tello, Carlos.** “La Economía Mexicana: Hacia el tercer milenio”. *Revista Nexos* 223, jul, 1996. Pp.47-55.
- Tinbergen, J.** *Planificación del desarrollo*. Ed. Guadarrama. Madrid, 1967 (309.2 T56)
- Thráinn Eggertsson** “Rethinking the Theory of Economic Policy: Some Implications of the New Institutionalism”.
- Valenzuela Feijoo, José.** *El capitalismo mexicano en los ochenta*. Era, 1988. (338.972 V34).
- Valenzuela Feijoo, José.** *Crítica del modelo neoliberal*. Colección América Latina. UNAM, 1991.
- Valenzuela, José C. (comp.).** *México: ¿Fin de un Régimen?*. UAM., 1995. (320.972 M49).
- Vernon, Raymond.** *El dilema del desarrollo económico de México*. Diana, 1976.
- Villarreal, René.** *Liberalismo Social y reforma del Estado*. FCE., 1993 (HC 135 V 53)
- Villarreal, René.** “El petróleo como instrumento de desarrollo y de negociación internacional. México en los ochentas”. *En Trimestre Económico*, Vol. XLVIII, Enero-Marzo 1981, FCE. Pp. 3-44.
- Villarreal, René.** México 2010. Ed. Diana, 1988. (338.0972 V54).
- Villarreal, René.** *La contrarrevolución monetarista: teoría, política económica e ideología del neoliberalismo*. Océano, 1993.

LECTURAS ADICIONALES

- Anima Puentes, Santi & Vicente Guerrero Flores (2001)** “El Sector Público en México de la Sustitución de Importaciones a la Sustitución de Exportaciones”. *Revista Momento Económico*, No. 117, Sept-oct 2001. pp.35-4
- Guerra Ford, Oscar (2002)** “Tres apuntes acerca de la reforma fiscal en México”. *Revista Momento Económico*, No. 119, Enero febrero 2002, pp. 60-69.
- Loria Díaz, Eduardo (2002)** “2002: Nuevo panorama económico”. *Revista Momento Económico*, No. 121, Junio 2002, pp. 93-95.
- Pateiro Rodríguez, Carlos; Salcines Cristal, José; Orosa González, Javier (2002)** “La estrategia de política monetaria: Efectividad y comunicación. El caso del BCE. *Revista*

<p>Momento Económico, No. 121, Junio 2002, pp. 2-32</p> <p>Pérez Morales, Constantino (2002) “Finanzas publicas en los tres niveles de gobierno en México, 1990-1999. Los retos del federalismo fiscal”. Revista Momento Económico, No. 120, marzo abril 2002, pp. 39-53.</p> <p>Tirado Jiménez, Ramón (2001) “Inversión política monetaria y tipo de cambio, un análisis sobre los mecanismos de medición del sector monetario al real”. Revista Momento Económico, No. 118, nov. Dic. 2001, pp.10-20.</p> <p><u>Documentos oficiales:</u></p> <p>Fondo Monetario Internacional “Letter of Intent of the government of Mexico”, 1999.</p> <p>Presidencia de la República. <i>Plan global de desarrollo 1980-1982.</i></p> <p>Presidencia de la República. <i>Plan nacional de desarrollo 1983-1988; 1989-1994; 1995-2000; 2001-2006; 2007-2012 y 2013-2018.</i></p> <p>Presidencia de la República. “Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1990-1994”. Revista de Comercio Exterior, mayo de 1991. Pp. 429-436.</p> <p>Presidencia de la República. “Programa nacional de Financiamiento del desarrollo, 1997-2000”. Resumen presentado en Revista de Comercio Exterior, junio de 1997. Pp. 506-510.</p> <p>Presidencia de la República. Criterios generales de política económica para 1993 a 2016.</p>
<p>XI. Observaciones y características relevantes del curso</p> <p>Se señalan en el apartado VIII (Metodología y Estrategias Didácticas).</p>
<p>XII.</p> <p>Primera sesión Fecha</p> <p>Última sesión Fecha</p> <p>Días inhábiles: Fechas</p>
<p>XIII. Institucionalización</p> <p>Responsable del Departamento: Dr. Héctor Antonio Padilla Delgado</p> <p>Coordinador/a del Programa: Mtra. Antonia Samaniego Carnero</p> <p>Fecha de elaboración: Enero de 2018</p> <p>Elaboró: Dra. Martha Patricia Barraza De Anda</p> <p>Fecha de rediseño: Junio de 2018</p>